Universitat Autònoma de Barcelona

2023/2024

El Perfil de la Persona Mediadora

Código: 44688
Créditos ECTS: 10

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4317933 Mediación Familiar y en los Ámbitos del Derecho Privado	OB	0	1

Contacto

Nombre: Patricia Olmos Rueda

Correo electrónico: patricia.olmos@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consutarlo a través de este enlace. Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Prerrequisitos

No hay requisitos previos

Objetivos y contextualización

El objetivo de este módulo es el de adquirir competencias y las bases psicosociales necesarias para intervenir en una mediación, teniendo en cuenta los requerimientos del contexto y el marco jurídico y administrativo vinculado al acto de la mediación. Asimismo, también, tiene como objetivo conocer el rol de la persona mediadora y el código deontológico y aplicar técnicas y estrategias (de comunicación, negociación y mediación) para saber gestionar y desarrollar una mediación eficaz y efectiva.

Competencias

- Comunicar de manera clara, persuasiva y sin ambigüedades tanto a audiencias expertas como no expertas.
- Desarrollar correctamente procesos de negociación colaborativa e identificar actitudes y comportamientos de la parte contraria.
- Identificar y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico en materia de mediación en las distintas acciones mediadoras socioeducativas.
- Mostrar un compromiso ético y de género hacia la mediación.
- Planificar y desarrollar investigaciones y divulgar la cultura de mediación.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar e interpretar la información de manera sistemática.
2. Aplicar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de mediación en las distintas acciones mediadoras.
3. Aplicar estrategias para generar un clima de diálogo respetuoso, agradable y estimulante.
4. Demostrar un buen dominio del lenguaje verbal y no verbal (gestos, tono de voz, expresión facial, etc.) y adaptarlo a cada situación.
5. Demostrar una actitud positiva y respetuosa hacia el resto del equipo y/o usuarios.
6. Distinguir el contexto normativo y jurídico de los diferentes ámbitos de la mediación.
7. Elaborar y comunicar un informe de resultados.
8. Escuchar activamente para mejorar, valorar y tomar decisiones justas y coherentes mirando por el bien común.
9. Identificar las posibilidades de intervención mediadora en contextos de complejidad.
10. Manifestar una actitud respetuosa y tolerante ante la diversidad de destinatarios y profesionales.
11. Reconocer, gestionar y expresar las opiniones de manera asertiva y respetuosa.
12. Respetar las opiniones, valores y culturas del resto del equipo y/o de los usuarios.
13. Revisar sistemáticamente las producciones, tareas y actividades que se generan individual y colectivamente.

Contenido

- Perfil de la persona mediadora. Técnicas, funciones y competencias necesarias para desarrollar una mediación efectiva.
- La Comunicación. Tipo de comunicación (verbal, gestual, gráfica etc.), los elementos que facilitan y dificultan la comunicación, proceso de comunicación, fases, técnicas y habilidades para la comunicación asertiva.
- La regulación jurídica de la mediación. Marco jurídico catalán, estatal y europeo.
- La figura de la persona mediadora. Derechos y Deberes
- El contrato de prestación de servicios y sus particularidades

Metodología

Este módulo se desarrolla a través de actividades dirigidas, supervisadas y autónomas caracterizadas por:

- Conferencias con expertos invitados
- Resolución de casos, ejercicios y problemas prácticos de forma presencial y virtual
- Simulación de problemas y role playing
- Foro de debates
- Tutorías
- Estudio personal
- Lectura de artículos e informes

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Actividades dirigidas	75	3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12
Tipo: Supervisadas			
Actividades supervisadas	37,5	1,5	1, 2, 6, 9, 13
Tipo: Autónomas			
Actividades autónomas	137,5	5,5	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Evaluación

El presente módulo se evaluará de acuerdo con las siguientes evidencias:

- Asistencia y participación activa en foros y/o conferencias y actividades complementarias (reflexión crítica, escrito con aportaciones de la conferencia a la práctica profesional de la mediación, etc.).
- Entrega ejercicios resolución de casos.
- Entrega de informes/trabajos.
- Realización de pruebas escritas.

La nota del módulo se establecerá siguiendo las proporciones que se detallan en la tabla de actividades de evaluación. Las entregas de ejercicios, informes, trabajos y/o realización de pruebas se especificarán al inicio del módulo.

Habrá una calificación de los aspectos más jurídicos y de práctica mediadora (incluyendo algunos ejercicios y pruebas escritas) y otra de los aspectos más psicosociales.

Las calificaciones de cada una de las evidencias de evaluación se harán públicas en el campus virtual en los 20 días siguientes a su entrega. El estudiante que desee revisar la nota deberá hacerlo en los 15 días posteriores a su publicación.

Aquellos y aquellas estudiantes que durante el curso hayan realizado un seguimiento adecuado de la asignatura y aun así les quede algún aspecto no alcanzado, se les dará la oportunidad de superar la materia rehaciendo la actividad o actividades no superadas.

La copia o plagio de material, tanto en el caso de trabajos, prácticas o examen significa una calificación final de 0 en la asignatura, perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de un/a otro/a compañero/a. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital (más información sobre plagio en http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html).

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, redacción y aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple estos requisitos. Por este motivo, antes de entregar una evidencia de aprendizaje, es necesario comprobar que se ha escrito correctamente las fuentes, notas, citaciones textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA y de acuerdo a la

documentación que se resume en fuentes de la UAB:
https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf;
https://www.uab.cat/web/estudia-e-investiga/com-citar-i-elaborar-la-bibliografia-1345708785665.html

Para aprobar esta asignatura, es necesario mostrar una actitud compatible con la profesión mediadora. Por tanto, se valorará que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito. Asimismo, deberá mostrar actitudes de escucha activa, participación, empatía y respeto a lo largo del curso. Por tanto, también se valorará la actitud mostrada por los y las estudiantes, por lo que se tendrán en cuenta competencias transversales como: escucha activa, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso del móvil y del ordenador adecuado.

EVALUACIÓN ÚNICA

Las evidencias de la evaluación tendrán que entregarse en la última sesión programada del módulo. Esta evaluación contempla:

- Examen escrito que incluye todos los contenidos del módulo (45%).
- El desarrollo de un portafolio con la recopilación de evidencias de actividades realizadas a lo largo del módulo (45%).
- La presentación/defensa oral de las evidencias recogidas en el portafolio (10%).

Para superar el módulo, será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 en cada una de las evidencias de la evaluación única.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que por la evaluación continua.

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa	10%	0	0	3, 4, 5, 8, 10, 12, 13
Entrega ejercicios resolución de casos	45%	0	0	1, 2, 6, 7, 9
Entrega informes y trabajos y/o realización de pruebas	45%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13

Bibliografía

Serrano, S. (2003). *El regal de la comunicació*. Ara Llibres

Suares, M. (2005). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Paidós.

Ury, W. (2012). *Supere el No. Como negociar con personas que adoptan posiciones inflexibles.* Gestión 2000.

Usmanova, E., Khokhlova, E., & Fedoseev, R. (2021). Mediation and communication practices in education. *Revista Tempos e Espaços em Educação, 14*(33), e16562. http://dx.doi.org/10.20952/revtee.v14i33.16562

Software

No se requiere de programas específicos